



POLITICA DE CONFIDENCIALIDAD

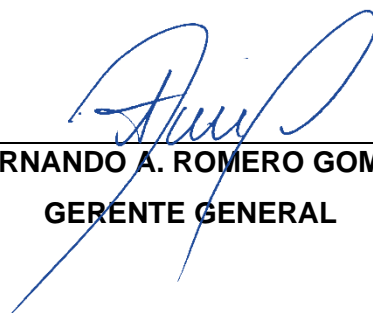
La alta dirección de **CITEC SERVICES PERU S.A.C.** declara que el Organismo de Inspección es responsable de la gestión y confidencialidad de toda la información obtenida y generada durante a actividad de inspección o proporcionada de terceros en el marco de los compromisos establecidos en la propuesta técnica económica.

El organismo de inspección es responsable en caso de que la información necesite ser revelada por requerimiento de ley, organismos de fiscalización o autorización contractual.

El organismo de inspección requerirá al cliente, con antelación, la información que tenga la intención de hacer pública a excepción de la que el cliente coloque a disposición del público o que haya sido acordada previamente de forma contractual.

Con la finalidad de asegurar el cumplimiento de esta política:

- Se difunde la misma a todas las partes interesadas de la organización y es contenida una cláusula de confidencialidad dentro de cada contrato del personal o proveedor.
- Todas nuestras propuestas técnicas económicas establecen un compromiso explícito de confidencialidad con el cliente.
- Todos los integrantes de la organización asumen el compromiso de confidencialidad mediante nuestro registro de CSP-F-GH-11 Compromiso de imparcialidad y confidencialidad.



FERNANDO A. ROMERO GOMEZ
GERENTE GENERAL